|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Actividad** | **Responsable** | **Fecha** |
| 1. Curso de Inducción a la Estadía Profesional  Periodo Enero – Abril 2023. | Dirección de Vinculación  Área de Estadías Profesionales | 09 de Noviembre de 2022.  13:30-15:00  **Ing. en Agricultura Sustentable y Protegida e Ing. en Entornos Virtuales y Negocios Digitales.**  10 de Noviembre de 2022.  13:30-15:00  **Lic. en Gastronomía y Lic. en Gestión y Desarrollo Turístico.**  11 de Noviembre de 2022.  13:30-15:00  **Ing. en Logística Internacional.** |
| 2. Publicar listado de empresas públicas, privadas o sociales que se encuentran disponibles para que alumnos puedan realizar su proceso de estadías. | Área de Estadías Profesionales | Del 07 al 11 de noviembre de 2022. |
| 3. Enviar vía correo electrónico (Área de Estadías Profesionales), copia de vigencia de derechos del IMSS. | Alumno | Del 01 al 15 de diciembre 2022. |
| 4. Solicitar a la Dirección de Vinculación (Área de Estadías Profesionales) la Carta de Presentación. | Alumno | Del 15 noviembre al 13 de diciembre 2022 |
| 5. Entregar Carta de presentación al alumno de forma presencial (Área de Estadías Profesionales). | Área de Estadías Profesionales | Del 21 de noviembre al 13 de diciembre de 2022 |
| 6. Llenado de Formato Asignación de Proyecto (Formato FO-UTSEM-SE-PR-08-02). | Asesor Académico / Alumno | Del 04 al 17 de enero de 2023 |
| 7. Entregar Carta de Aceptación por parte de la empresa y Asignación de Proyecto al Área de Estadías Profesionales y Asesor Académico. | Alumno | I.L.I. 19 de enero de 2023.  I.T.I. 20 de enero de 2023.  I.A.S. y P. 23 de enero de 2023.  L.G. y D.T. 24 de enero de 2023.  L. Gastro. 25 de enero de 2023. |
| 8. Llenar formato del Convenio Individual y recabar firmas del Jefe Académico y Asesor Empresarial. | Alumno | Del 30 de enero al 10 de febrero de 2023. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 8. Entregar Convenio Individual firmado por la Empresa y Jefe Académico al Área de Estadías Profesionales. | Área de Estadías Profesionales | I.L.I. 13 de febrero de 2023.  I.T.I. 14 de febrero de 2023.  I.A.S. y P. 15 de febrero de 2023.  L.G. y D.T. 16 de febrero de 2023.  L. Gastro. 17 de febrero de 2023. |
| 9. La Dirección de Vinculación entregará a los Jefes Académicos, 2 reportes de los estudiantes con adeudo de documentos que liberen su proceso de Estadía. | Área de Estadías Profesionales | 24 de febrero de 2023.  17 de marzo de 2023. |
| 10. Actualización de datos en el Departamento de Seguimiento a Egresados y Encuesta de Satisfacción de Alumnos en Estadía en la Dirección de Vinculación FO-UTSEM-SE-PR-08-04. | Alumno | Llenado del 20 al 24 de marzo de 2023 y enviar evidencia del llenado de las encuestas al Área de Estadías Profesionales. |
| 11. Entrega de Carta de Liberación al Área de Estadías Profesionales vía correo electrónico para aprobación de su proceso administrativo de estadías. | Alumno | Del 31 de marzo al 03 de abril de 2023. |
| 12. Reportar a la Dirección Académica listado de alumnos que cumplen con proceso de estadía administrativo para así ser liberados por parte académica. | Área de Estadías Profesionales | 05 de abril de 2023. |
| 13. Entrega de Carta de Liberación física al Área de Estadías Profesionales para sello y firma para proceso de titulación. | Área de Estadías Profesionales | Del 17 al 20 de abril de 2023. |
| 14. Entregar Carta Liberada al Estudiante ya sellada y firmada. | Área de Estadías Profesionales | Del 19 al 25 de abril de 2023. |

Nota: Es responsabilidad del estudiante generar su propio expediente con copias.